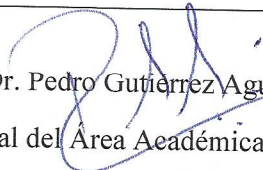




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	<i>Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud</i>
<b>II.- La identificación del documento:</b>	<i>Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Edgar Ismael Gasperín Rodríguez para concurso de oposición</i>
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Pág. 1 firma Pág. 2 Domicilio, clave de elector, clave única de registro de población, fecha de nacimiento, localidad, sexo, firma, código QR, número de OCR. Pág. 4 Clave Única de Registro de Población, código de barras y digital, código QR, número de OCR firma. Pág. 5 Firma Pág. 6 Clave Única de Registro de Población, Código de barras y digital y código QR.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Sesión No. 52/2021 15 de octubre 2021
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

---

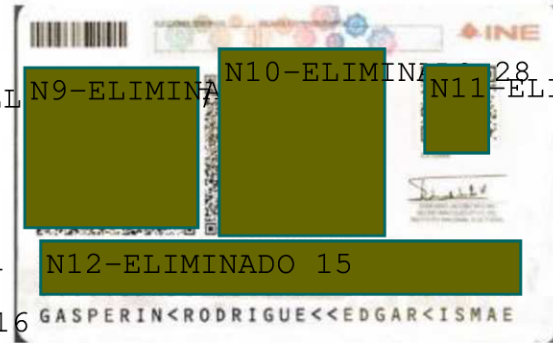
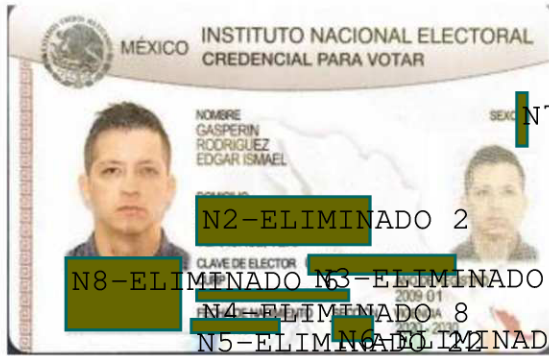
**Dra. Carolina Palmeros Exsome**  
**Directora de la Facultad de Nutrición**  
**Universidad Veracruzana**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente, el que suscribe Mtro. Edgar Ismael Gasperín Rodríguez me dirijo a usted para manifestarle mi interés en participar por la experiencia educativa vacante para el periodo agosto 2021- enero 2022, llamada **"Calidad y Certificaciones en Alimentación y Nutrición"** publicada en la convocatoria reciente por la Universidad Veracruzana para el programa educativo de la Licenciatura de Nutrición.

Sin otro particular envié un cordial saludo y quedo de usted, agradeciendo las atenciones al presente.

Atentamente  
NI-ELIMINADO 6

Mtro. Edgar Ismael Gasperín Rodríguez



N2-ELIMINADO 2  
N3-ELIMINADO 11  
N4-ELIMINADO 8  
N5-ELIMINADO 16  
N7-ELIMINADO 1  
N8-ELIMINADO  
N9-ELIMINADO  
N10-ELIMINADO 28  
N11-ELIMINADO 28  
N12-ELIMINADO 15  
GASPERIN<RODRIGUE<<EDGAR<ISMAE



La **Universidad Veracruzana**  
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

**Edgar Ismael Gasperín Rodríguez**

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación  
correspondiente, le expide el

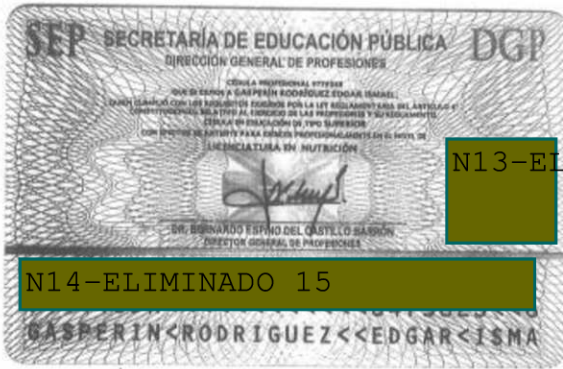
TÍTULO de LICENCIADO en  
**NUTRICIÓN**

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 6 de enero de 2016



  
Dra. Sara D. Ladrón de Guevara  
Rectora

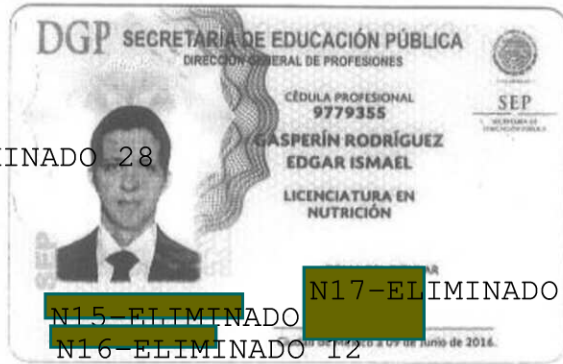
  
Mtra. Leticia Rodríguez Audirac  
Secretaria Académica



N13-ELIMINADO 28

N14-ELIMINADO 15

GASPERIN<RODRIGUEZ<<EDGAR<ISMA



N17-ELIMINADO 6

N15-ELIMINADO

N16-ELIMINADO 12



# CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ

**OTORGA A**

**EDGAR ISMAEL GASPERIN RODRIGUEZ**

**EL GRADO DE**

**MAESTRO EN  
CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE**



N18-ELIMINADO 6

FIRMA DEL ALUMNO

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN ACUERDO N° 20171091 DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2017, EN ATENCIÓN A QUE TERMINÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2019.

H. VERACRUZ, VER. A 25 DE JULIO DEL 2019.

**RECTORA**



Estados Unidos Mexicanos  
Secretaría de Educación Pública  
Dirección General de Profesiones  
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional  
11875944



Clave Única de Registro de Población  
N19-ELIMINADO 8

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1187	331	5	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

EDGAR ISMAEL

Nombre(s)

GASPERIN

Primer apellido

RODRIGUEZ

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN CIENCIAS APLICADAS AL  
DEPORTE

Nombre del programa

244570

Clave

Datos de la institución educativa

CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ

Nombre o denominación

300452

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

14/01/2020

Fecha

10 25 07

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

N20-ELIMINADO 12

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

msTm48na0wAyGucP+hc+uJyF CUSAJLkIgw08T adk/yw0zeiDF-u62+8u45c+ DZDFvV6@tpTordVBU043N0dR0V0JkQ2x0E5HTR1n67hVvZP880LMPWAKQ0g  
T2gZjT32p0LNeYRuR9kyZERRMNRZ03kwd3z7XuyvteedFv7aG8kz0JhGJedTE50RWhyy70G9KX0+UJCUF8F6+3BCW0x07x0d04TmJF GrvPDCvCmua0p36vMEyPT  
Hetz0wKxKaP00pJ6VW02M0V2v8M0wLW0Gf8w1UxYEFv2gRy0TG++

Sello digital de tiempo SEP

qP0LAsP6y0Ag88P888E0D8k7vZyCC+Lx0p4E0p0H4j0F0f02m3BCN8byw0w0v05YFpHE3pny0W1vT0PvGGP0Pa0g0GASK3g0LAC+u0W0h0kD0B0A0v0M  
+L00v0B00v0h0e06F0E0RL1Ww0n0C0P0W0/125AFL1aU73H0+RLE008L00w0v0D0M0AM0P0V002g0R02ak0v0E0d7004+VF0E0v0v0RC000T01A0k0g070J  
W0SP0v0L0V0p0Z0R0w0Y0T0z0g0a00u0P00k0j060qTUM05v0G00v0EY0+0w0k0u0w+

QR para validar la información

La presente cédula electrónica, su integridad y autenticidad se podrá comprobar en [www.gob.mx/cedulaprofesional](http://www.gob.mx/cedulaprofesional)

Identificador electrónico - cédula

N21-ELIMINADO 12

N22-ELIMINADO 28

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 11.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 12.- ELIMINADO el Número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 13.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 14.- ELIMINADO el Número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 15.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 16.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP



## FUNDAMENTO LEGAL

17.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

18.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

19.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

20.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .

21.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .

22.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."